

- o Firma con tinta del empleador y fecha
3. **Es posible que al estudiante se le cancelen los cursos en que se ha inscrito si la carta no se entrega por lo menos una semana antes de que venza el plazo de pago de inscripción.** Si se le cancelan los cursos, el estudiante tendrá que volver inscribirse.
 4. Después de revisar la documentación para comprobar que no falta nada, la Oficina Comercial actualizará la cuenta del estudiante de modo que indique la tasa de matrícula estatal para el patrocinador. **Es posible que la actualización no se vea de inmediato en el estado de cuenta.**
 5. Se le cobrará al empleador uno o dos meses después del inicio del período académico (fechas aproximadas: otoño: octubre; primavera: marzo; verano: julio). El estudiante o el empleador puede solicitar una factura por ventanilla de cajero de la Oficina Comercial (Edificio N.º1, sala 159), por teléfono llamando al 919-536-7201 o por correo electrónico escribiendo a accountsreceivable@durhamtech.edu.

El empleador debe pagar con cheque o tarjeta de crédito de su cuenta comercial o de la cuenta de la persona que firmó la carta. **No se puede** pagar en efectivo, con giro postal, desde la cuenta de un estudiante, o desde el plan de pago Nelnet del estudiante establecido por el empleador.

6. Si el empleador no paga a tiempo, la cuenta será suspendida. Si no paga el saldo adeudado, el empleador no podrá volver a participar en el programa de patrocinio. El estudiante no podrá ser patrocinado por el empleador hasta que este pague el saldo adeudado. Si un empleador no paga, la deuda se transferirá a la oficina de cobros.
7. Si el estudiante se retira o es retirado de un curso, el patrocinador es responsable de la matrícula y las tarifas pendientes de la cuenta del estudiante conforme a la [reglas sobre plazo de retiro y reembolso](#).

Nota para la minisesión II: Si el estudiante se inscribe en la minisesión II **después** del envío de factura al empleador, el estudiante debe comunicarse con la Oficina Comercial para que se le envíe una segunda factura al empleador. El estudiante también debe presentar en